

7-2000

Las Constituciones, Fuente de la Vida Espiritual del Misionero: Relectura de los artículos 28-50 de las Constituciones, a veinte años de distancia

Erminio Antonello C.M.

Follow this and additional works at: <https://via.library.depaul.edu/vincentiana>



Part of the [Catholic Studies Commons](#), [Comparative Methodologies and Theories Commons](#), [History of Christianity Commons](#), [Liturgy and Worship Commons](#), and the [Religious Thought, Theology and Philosophy of Religion Commons](#)

Recommended Citation

Antonello, Erminio C.M. (2000) "Las Constituciones, Fuente de la Vida Espiritual del Misionero: Relectura de los artículos 28-50 de las Constituciones, a veinte años de distancia," *Vincentiana*: Vol. 44: No. 4, Article 49.

Available at: <https://via.library.depaul.edu/vincentiana/vol44/iss4/49>

This Article is brought to you for free and open access by the Vincentian Journals and Publications at Digital Commons@DePaul. It has been accepted for inclusion in Vincentiana by an authorized editor of Digital Commons@DePaul. For more information, please contact digitalservices@depaul.edu.

LAS CONSTITUCIONES, FUENTE DE LA VIDA ESPIRITUAL DEL MISIONERO

Relectura de los artículos 28-50 de las Constituciones, a veinte años de distancia

*Por Erminio Antonello, C.M.
Provincia de Turín*

Las Constituciones definen las líneas dentro de las que la vida espiritual del misionero vicenciano está llamada a modelarse. Al releerlas, después de veinte años de su escritura, se tiene la impresión semejante a la de un pintor que debe continuar con sus pinceladas para acabar de definir la figura que está pintando. El cuadro delineado por las Constituciones es la *figura interior* del misionero vicenciano.

Este movimiento de continua redefinición se debe al material mismo. La vida espiritual, propiamente por ser “vida”, no puede ser adecuadamente contenida en normas, porque el protagonista que guía toda vida espiritual es el Espíritu Santo. Y el Espíritu sopla donde quiere y como quiere. No obstante, las “normas”, comprendidas como horizonte dentro del cual la vida se mueve, constituyen la estructura que la sostienen. En este sentido, la relectura de estas normas, a veinte años de distancia, tiene la finalidad *de resaltar su sentido espiritual, siempre por profundizar*, pues ellas, en su formulación sintética, corren el riesgo de esconderse a los ojos presurosos.

Si la norma constitucional no puede decir todo, puede decir mucho. De hecho, si se entiende correctamente, cumple dos preciosas funciones. Primeramente, señala el camino dentro del cual el carisma alcanza a una determinada persona y la orienta en la madurez de su identidad, con el fin de prepararla para la misión a la cual la vocación la destina. En tal sentido la normativa es una ayuda para evitar que la libertad se aleje del carisma. En segundo lugar, tiende a construir una comunidad homogénea. La norma, en efecto, asumida con conocimiento y con amor, se convierte en el criterio que sostiene una comunidad y la mantiene en la fidelidad al carisma.

El horizonte espiritual del misionero según las Constituciones

La orientación de fondo de las Constituciones, en la parte en que trata de la vida espiritual del misionero, está guiada por dos coordenadas: la consagración a Cristo mediante la práctica de los consejos evangélicos (Const. cap. III, art. 28-39) y la vida de oración (Const. cap. IV, art. 40-50). Estos dos ámbitos aparecen

en las Constituciones como las piedras angulares de la vida interior del misionero.

Consagración y oración, sin embargo, no son descritas según cualquier línea de espiritualidad, sino que, coherentemente con la vocación, vienen interpretadas en la *perspectiva de la misión*. En efecto, la vida espiritual del misionero, llamado a “*continuar la misión de Cristo*” al proclamar y testimoniar el Evangelio a los pobres (C 28), se vigoriza en la *conciencia de la “misionariedad”*. De la asunción consciente de esta vocación misionera emerge ya sea el personal empeño en el “seguimiento de Jesús”, ya sea la vida de oración.

En esta perspectiva, la práctica de los consejos evangélicos plasma la figura del misionero según la humanidad de Jesús: asimilación que - única - puede dar testimonio auténtico de Cristo entre los pobres. Pero, ya que “asimilación” significa interiorización de la dinámica espiritual propia del Maestro, consigue que la fuerza de la misión nazca de un estar paciente en relación afectiva con Cristo, y por consiguiente, en una vida de oración continuamente renovada. Como la oración y la unidad con el Padre constituían la atmósfera interior que generaba la misión de Jesús, así debe suceder al misionero:

“Cristo el Señor -se lee en las Constituciones- permanecía en íntima unión con el Padre, cuya voluntad buscaba en la oración. Esa voluntad fue la razón suprema de su vida, de su misión y de su oblación por la salvación del mundo... También nosotros, santificados en Cristo y enviados al mundo, intentaremos buscar en la oración los signos de la voluntad divina e imitar la disponibilidad de Cristo, juzgando en todo conforme a su sentir. Así el Espíritu Santo convierte nuestra vida en oblación espiritual y nos hacemos más aptos para participar en la misión de Cristo” (C 40).

Podremos decir que la lógica del dictado constitucional al proponer la vida espiritual del misionero se puede resumir en la fórmula: “ser **de** Cristo” para poder “ser **como** Cristo”. Lo que significa que el misionero para poder imitar la “misionariedad” de Jesús debe entrar espiritualmente en unidad con Él.

Consagración y misión: espiritualidad misionera

En este sentido, en el carisma vicenciano, *la consagración no puede separarse de la misión ni la misión puede darse sin consagración*. La relación consagración - misión no es de yuxtaposición ni de simple aproximación: *es el acto mismo de pertenencia a Cristo que pone al vicenciano en estado de misión*. De la misma manera que Cristo, el enviado del Padre, era también el consagrado del Padre y no hacía nada por sí mismo “*si no aquello que veía hacer al Padre*” (Jn 5,19; 1 Tm 6,16), así la experiencia del misionero vicenciano adquiere vigor en la experiencia de una mayor pertenencia a Cristo.

En efecto, no se da misión sin vínculo previo con Quien se anuncia. La misión, en nuestro carisma, incluye la consagración a Cristo como propio fundamento. *Consagración y misión no se relacionan por tanto de manera extrínseca.* La razón reside en el hecho de que no se puede dar anuncio de Cristo si no perteneciendo a Cristo. Y así, entre consagración y misión, se evita una posible recíproca “extraneidad” (estraneità) y se corta de raíz el riesgo de una subordinación de una a la otra.

Se debería, a este respecto, ser más precavido en el uso del lenguaje. Un cierto modo de hablar como: “la consagración está en función de la misión”, comporta ambigüedad pues se inclina a subordinar la consagración a la misión, reduciéndola al orden de medios en vez de reconocerla como parte integral del fin. Semejante subordinación, a nivel de fundación, resulta defectuosa e imprecisa y, para fines prácticos, dañina y engañosa.

La correlación entre consagración y misión asume particular importancia en el tiempo presente, en que el pueblo no llega ya al cristianismo a través de la tradición o mediante la explicación teórica de su contenido. La tradición desarrolla al máximo una devoción. La teoría sola no conviene. Aquello que hoy todavía se puede convertir en persuasivo en la evangelización es el testimonio.

Asoma por tanto, con renovada actualidad el pensamiento “antiguo y nuevo” de S. Vicente, según el cual la eficacia de la evangelización dimana de la intimidad establecida con Jesucristo, esto es, de la santidad:

“Ni la filosofía, ni la teología, ni los discursos -escribía al joven superior Antonio Durand- logran nada en las almas; es preciso que Jesucristo trabaje con nosotros, o nosotros con él; que obremos en él, y él en nosotros; que hablemos como él y con su espíritu, lo mismo que él estaba en su padre y predicaba la doctrina que le había enseñado: tal es el lenguaje de la Escritura. Por consiguiente, padre, debe vaciarse de sí mismo para revestirse de Jesucristo. Ya sabe usted que las causas ordinarias producen los efectos propios de su naturaleza: los corderos engendran corderos, etc., y el hombre engendra otro hombre; del mismo modo, si el que guía a otros, el que los forma, el que les habla, está animado solamente del espíritu humano, quienes le vean, escuchen y quieran imitarle se convertirán en meros hombres; cualquier cosa que diga o que haga, sólo les inspirará una mera apariencia de virtud, y no el fondo de la misma; ... Pues lo mismo que vemos cómo un arbolillo silvestre, en el que se ha injertado una rama buena, produce frutos de la misma naturaleza que esa rama, también nosotros, miserables criaturas, a pesar de que no somos más que carne, ramas secas y espinas, cuando

nuestro Señor imprime en nosotros su carácter y nos da, por así decirlo, la savia de su espíritu y de su gracia, estando unidos a él como los sarmientos de la viña a la cepa, hacemos lo mismo que él hizo en la tierra, esto es, realizamos obras divinas y engendramos lo mismo que san Pablo, tan lleno de su espíritu, nuevos hijos de nuestro Señor”. (Coste, SV XI, 343-344 / ES XI, 236-237).

Entrar en relación con la humanidad de Cristo, o bien el personal camino de santidad, -en el pensamiento de San Vicente- es la vía maestra de la evangelización. En la persona del misionero, transformada por la pertenencia a Cristo, los pobres pueden encontrarse con la misericordia de Dios. Asemejarse a Cristo es, por tanto el principio vital que, interiorizado en la gracia del Espíritu Santo, realiza en el misionero “*la eficacia*” (C 28; RC II,18) de sus mismas acciones de evangelización.

El encuentro de verdad tiene lugar en la práctica. En efecto, ¿qué comprende un pobre? Comprende una posición humana misericordiosa y caritativa hacia él. Y cuando esta posición no nace sólo de la compasión humana, sino rociada por el Evangelio vivido, entonces el pobre es tocado por la acción de salvación que se muestra en el rostro bueno de aquel hombre que lo encuentra. *No se da misión sin mediación humana*. De aquí nace la urgencia de la vida espiritual para el misionero: la vida que *es relación con Cristo*, afectivamente encontrado y críticamente asumido, en el paciente trabajo de un camino espiritual sin parada, que tiene como base el espíritu de oración:

“Una cosa importante, a la que usted debe atender de manera especial, es tener mucho trato con nuestro Señor en la oración; allí está la despensa de donde podrá sacar las instrucciones que necesite para cumplir debidamente con las obligaciones que va a tener -escribe siempre San Vicente en la misma carta a Antonio Durand- ...Además, debe usted recurrir a Dios por medio de la oración para conservar su alma en su temor y en su amor; pues tengo la obligación de decirle, y lo debe usted saber, que muchas veces nos perdemos mientras contribuimos a la salvación de los demás”. (Coste, SV XI, 344-345 / XI, 237)

Consagración a Cristo en la tensión misionera, reavivada en la oración, constituyen por tanto los elementos que caracterizan la vida espiritual del misionero.

En los consejos evangélicos, la predisposición al anuncio misionero

De la vida espiritual del misionero el primer elemento característico es la consagración mediante los consejos evangélicos. Pero, ¿cuál es su función en la

estructura misionera de su vida? En la intención originaria de S. Vicente, los consejos evangélicos deben plasmar la humanidad del misionero según la lógica del Evangelio. Más que a la “profesión religiosa” en cuanto búsqueda de perfección en sí misma según la cultura espiritual y religiosa de aquel tiempo, San Vicente miraba al “estilo de renuncia” profesada con los votos religiosos, para hacer del misionero libre de “*para ser misioneros y trabajar por la conversión de las almas*” (Coste, SV XII, 370 / XI, 641). Él, por tanto, según su toque práctico, apuntaba a la substancia de la cuestión: “*No basta con estar en un estado de perfección, si uno no tiende a ella ni se esfuerza por ella*” (Coste, SV XII, 371 / XI, 642). Quería huir del formalismo religioso, reteniendo del estado religioso la “forma interior” más que la “forma exterior”. Por esto, en su visión, la consagración en la misión mediante los consejos evangélicos habría debido conducir a vivir el *seguimiento de Cristo* buscado a través de la renuncia de aquello que “*domina en el mundo: el deseo de tener bienes, de construir, de darse gusto, de ser estimado, para poder decir: Soy yo el que he hecho esto y aquello, el que gozo de este placer, el que tengo este cargo*”. (Coste SV XII, 370/ XI, 642).

Actualizando su pensamiento, podemos decir que los consejos evangélicos tienen la función de descentrar al misionero del amor propio, para centrarlo con relación a otro distinto de sí. En la vida espiritual cristiana *el hombre no vive más para sí mismo* (Rom 14,7), sino que vive en relación hacia Otro.

En la consagración el misionero dice: Otro merece mi consideración, en este Otro yo pongo mi confianza, este Otro se convierte en la “norma” de mi existencia; por eso lo sigo, en la misma condición que Él ha elegido para sí, con el fin de que se testimonie la transcendencia del Reino y su misteriosa Presencia salvadora dentro de este mundo. Los consejos evangélicos en efecto expresan una correlación substancial con Cristo. A él se refieren. Le testimonian. Sin Él se convertirían en insoportables. El resultado antropológico de esta conexión es que, viviendo la relación con Él, crece *la conciencia de sí como comunión, o sea como experiencia de sí en relación con el otro*. Y, en consecuencia, la experiencia de los consejos evangélicos tiende a introducir en el misionero “*el principio de la comunión*” como criterio de existencia. De esta renovación de la conciencia nace también el comportamiento misionero, que tiene lugar en la alteridad, que en primer lugar es el Otro por excelencia, Cristo, el Samaritano, el Extranjero; y después el otro que es “sacramento”, el hermano y el pobre.

La experiencia del amor de caridad, deducido y aprendido de la proximidad a Cristo, seguido en los consejos evangélicos, constituye el corazón de la *espiritualidad del misionero*. La práctica de los consejos evangélicos vividos vicencianamente educan al misionero en conseguir un alejamiento de sí

mismo para poder ser vehículo transparente de la Presencia de Cristo entre los pobres.

Un misionero que, en la virginidad, testimonia la señoría de Cristo

La humanidad del misionero, que brota de la experiencia de Cristo, realiza mediante la vida virginal* una apertura de corazón tal que abraza a todos y todo en la disponibilidad y gratuidad propia del amor.

La virginidad viene justamente definida en las Constituciones en términos de “don”. Éste es realmente una gracia, o bien una inspiración y una fuerza del Espíritu que lleva a la realización de una persona en términos diversos de la necesidad biológica y del impulso sexual. Configura por tanto una “plenitud humana” en términos de gratuidad y de don de sí (C 30).

*“Imitadores de Cristo en su amor universal a los hombres, abrazamos, en virtud del voto, la **castidad** perfecta en celibato por el reino de los cielos y recibimos como un don que se nos ha concedido generosamente por la personal e infinita benevolencia de Dios. De este modo, abrimos más ampliamente el corazón a Dios y al prójimo, y todo nuestro obrar se convierte en gozosa expresión del amor entre Cristo y la Iglesia, que se manifestará plenamente en la vida futura” (C 29).*

La belleza trascendente que la virginidad consagrada introduce en el mundo es la apertura al otro en la absoluta gratuidad. Éste es un “rompimiento” del mundo trinitario derramado en nuestra frágil humanidad: revela la apertura a la humanidad propia de la Trinidad que se complace en relacionarse amorosamente con su criatura trayendo al mundo humano el amor recíproco de absoluta gratuidad que constituye la substancia trinitaria. En un mundo dominado por lo útil y por lo eficiente, la virginidad muestra la fecundidad espiritual de la relación en el amor virginal, que en la aparente inutilidad evidencia el amor de caridad. La virginidad del consagrado es un don para todos: es llamada a la transparencia de la vida despojada de la obsesión del egoísmo que reduce el otro a objeto del propio placer o a instrumento del propio dominio. La virginidad introduce un nuevo modo de mirar la realidad, pues desmiente la ilusión del hombre que cree poder construirse a través del dominio sobre el otro. La fuerza del celibato virginal, para nosotros misioneros, está en el hecho de afinar nuestra sensibilidad, abriéndola hacia el pobre en la ternura que acerca y respeta.

* Nota del traductor: la expresión en castellano: “virginidad por el Reino de los Cielos” es muchas veces traducida como: “célibe por el Reino de los Cielos”. En efecto, en nuestras Constituciones encontramos: “castidad perfecta en celibato por el Reino de los Cielos” (C 29). En esta traducción mantenemos la palabra “virgen” ó “virginidad” para ser fieles al vocablo italiano, aunque bien se podría traducir como: “castidad perfecta en celibato”.

El dictado constitucional se detiene, después, e indica los medios necesarios para realizar el don virginal en la propia existencia con cuatro indicaciones:

“La íntima unión con Cristo, la comunión verdaderamente fraterna, la afanosa labor en el apostolado y la ascética aprobada por la experiencia de la Iglesia harán vigorosa nuestra castidad” (C30).

El estado de virginidad constituye para el misionero un testimonio a sí mismo en primer lugar, ya que lo lleva continuamente al amor fundamental de la existencia. Constituye, así pues, el envío permanente a la fuente del propio seguimiento, pues si el Señor no es el compañero existencialmente activo en la propia existencia la virginidad no puede ser vivida como factor integrante de una humanidad viva. La virginidad, aún nutriéndose de la ascesis que protege, no es jamás una fuga del mundo. Lo puede llegar a ser: y, cuando lo llega a ser, se cambia en resignación o deber mal soportado, que producen una acritud humana que aleja. Por esto la virginidad está protegida por la comunión fraterna. Y, cuando la fraternidad es vivida plenamente, entonces la virginidad transfiere al mundo la diversidad radical del Evangelio, embelleciéndolo. También el mundo de la pobreza y del sufrimiento, iluminado por la ternura virginal, llega a ser humanamente más bello.

Un misionero que, en la pobreza, comparte los bienes en fraternidad

La característica de la pobreza del misionero está en la dependencia sincera y sometida a la ley del amor, que sabe renunciar a retener para sí y sabe compartir. La pobreza consagrada no se alimenta de la ideología que exalta la pobreza en sí misma. Los misioneros con su acción intentan de levantar a los pobres de la miseria. Jesús se ha empeñado vigorosamente con su obra evangelizadora en vencer la pobreza. Y él mismo ha vivido pobremente sin ser pobre, viviendo de un digno trabajo. La pobreza no es por tanto un bien en sí mismo. Puede llegar a serlo en la medida en que impulsa a converger el afecto del corazón hacia el verdadero bien. Del mismo modo, la posesión de bienes no es un mal en sí mismo, pero puede llegar a serlo mediante la avaricia que tiende a tener siempre más, haciendo de la posesión de cosas el propio ídolo. La pobreza del misionero quiere contrastar *“aquella codicia que es la ruina de casi todo el mundo”* (RC III, 1).

Así, los misioneros, en el seguimiento de Cristo mediante la pobreza, deben presentarse ante los bienes de la vida respetando su valor: los bienes son para la vida, no la vida para los bienes. Por tanto poseen bienes, pero su posesión está ordenada a la comunión y está sostenida por la fraternidad. La existencia humana, en efecto, se realiza sólo en la relación de fraternidad: y, por

consiguiente, el valor de los bienes está en ser instrumento para alimentar la vida fraterna:

“Todo misionero... ha de sentirse sujeto a la ley universal del trabajo. Los frutos del trabajo... son bienes de la Congregación, de suerte que, a ejemplo de los primeros cristianos, vivamos una verdadera comunión de bienes y nos ayudemos fraternalmente” (C 32). “Lo que es necesario para el sustento y formación de los misioneros y para el desarrollo de las obras ha de proceder, sobre todo, del esfuerzo común” (C 33).

Realizar la comunión mediante la pobreza es un sendero estrecho que conduce a tener *“un estilo de vida sencillo y sobrio”* de tal modo que *“también en los medios de apostolado se evite toda apariencia de ostentación”* (C 33). Esta ley que ordena los bienes a la comunión no se refiere sólo a los particulares, sino también a la comunidad en su conjunto: hay una pobreza de la comunidad, que *“evitará toda acumulación de bienes y procurará gastar de lo propio en favor de los pobres”* (C 33).

La ordenación de los bienes a la comunión contrasta con el egoísmo, por tanto va protegido y salvaguardado mediante la educación. La dependencia del superior mediante el permiso es un instrumento que educa mediante una verificación constante de la propia actitud de pobreza. En la lógica de las Constituciones el “permiso” no es una simple autorización a gestionar los bienes, sino un verdadero acto de comunión, mediante el cual se ejercita una forma de autocritica a través del diálogo con el superior acerca de la posesión y el uso de los bienes: *“...no basta con el permiso del Superior, sino que es necesario que cada uno pondere qué es lo más propio y más conforme a nuestra vida y ministerio, según el espíritu de nuestro Fundador”* (C 34).

El valor espiritual que persigue el misionero mediante la pobreza está por tanto en el conseguir el desapego del corazón, que predispone *“a depender totalmente de Dios, y la misma evangelización de los pobres resultará más eficaz”* (C 31).

Un misionero que, en la obediencia, busca la Voluntad de Dios

El camino del abandono de sí encuentra su vértice en el sometimiento de la propia voluntad al Designio de Dios sobre la propia vida. Si esto en términos teóricos encuentra inmediato consenso, es más difícil en la vida concreta, cuando se pide el sometimiento de la propia voluntad a través de la mediación de otra persona. Es conocido que la obediencia al superior no es jamás un sometimiento de sí mismo a la otra persona en cuanto tal, sino que expresa la donación de sí a Dios. Es aquí donde se vigoriza la espiritualidad de la obediencia. Hay que decir

que no necesariamente los mandatos del Superior coinciden con la Voluntad de Dios, puesto que son solamente una mediación histórica. Así todo es cierto que la sumisión al superior coloca siempre en la Voluntad de Dios. Y es precisamente esta pertenencia lo que, según la espiritualidad vicenciana, debe desear vivamente el misionero.

Dicen las Constituciones que la obediencia es "*participación en el misterio de Cristo obediente*" (C 37). Jesús, obedeciendo al Padre y a las mediaciones históricas como María y José, ha introducido en la historia el misterio íntimo de Dios cuya substancia es la comunión en el amor. La obediencia por tanto está enraizada en la lógica de la comunión. Por esto justamente hay que observar que la obediencia tiene lugar en un clima de "*búsqueda comunitaria de la voluntad del Padre, mediante la mutua comunicación de experiencias y el diálogo abierto y responsable. En éste concurren las diversas edades y temperamentos*" (C 37 § 1). La obediencia responsable se adquiere por tanto mediante un camino que prepara al acto decisorio, el cual sin embargo pertenece "in proprio" a la responsabilidad de la autoridad.

El acto de obediencia por tanto es considerado como un proceso que no llega sólo a través de decisiones de lo alto, sino que madura a través del diálogo y la participación de la comunidad. Considerada espiritualmente, la obediencia cristiana en el fondo es un gesto de recíproca caridad mediante la cual la comunidad vive y se fortalece en la misión. Sin caridad sería difícil tanto mandar como obedecer. Pero, sobre todo, la dinámica misionera perdería toda fuerza, puesto que no puede existir anuncio misionero si no hay un mandato, y por tanto sin una obediencia hecha "*con prontitud, alegría y perseverancia*" (C 37, § 2). Si la obediencia se limitase a algo mecánico y no fuese una participación de corazón no sería un acto de amor, y por tanto tampoco un acto plenamente humano, tanto menos misionero. Este aspecto misionero de la obediencia ha sido olvidado en este punto de las Constituciones, pero es un horizonte fundamental que debería ser repensado.

Dicho esto, nos queda la dificultad de obedecer los mandatos del superior que se puede superar solamente como virtud acogida en la fe: "*A la luz de la fe, los misioneros se esforzarán en secundar las decisiones de los Superiores, por más que estimen que el propio parecer es el mejor*" (C 37 § 2).

La actuación del consejo de la obediencia, así pues, tiende a educar la voluntad del misionero en dos direcciones. La primera es la que le conduce a formar su espíritu en la búsqueda de la Voluntad de Dios en la propia vida. La segunda, en cambio, conduce a sentirse a sí mismo dentro de la comunión misionera de la Compañía, contra el individualismo de pensamiento y de acción.

En otras palabras, la obediencia lleva al misionero a concebir la existencia como determinada por la relación con Otro distinto de sí: en aquella expropiación, que hace mal al amor propio y al egoísmo, pero que educa en concebirse en la lógica del dialogo, de la participación y de la caridad misionera.

La obediencia así pues no es reducible a un mecanismo que crea “consenso”; es mas bien un acto espiritual, identificándose con el cual se construye la comunidad en términos evangélicos y misioneros, colocando la propia acción en la fidelidad al amor con el cual Dios conduce la historia.

El voto de obediencia se extiende después en el “*voto específico de estabilidad*” (C39), que pretende frustrar la ligereza de la propia libertad, anclándola en la fidelidad de la Compañía a su misión.

“Dadme un hombre de oración y será capaz de todo” (SV XI, 83 / XI, 778)

El Otro, en referencia al cual el misionero, mediante los consejos evangélicos, plasma la propia persona, no es un principio abstracto, sino un rostro viviente con el cual dialoga en la intimidad de aquel gesto humanísimo que es la oración. La oración, en la estructura de las Constituciones y según el pensamiento de San Vicente, representa el quicio sobre el que la vida espiritual del misionero se apoya y sobre el que encuentra de nuevo la vitalidad originaria de su misión:

“Según el pensamiento de San Vicente, la oración es fuente de la vida espiritual del misionero. Mediante ella se reviste de Cristo, se imbuje de la doctrina evangélica, discierne la realidad y los acontecimientos en la presencia de Dios y permanece en su amor y en su misericordia. De esta suerte el Espíritu de Cristo presta siempre eficacia a nuestras palabras y acciones “ (C 41).

El texto constitucional presenta de modo armonioso la oración bajo tres aspectos: a) como alimento para la interioridad del misionero estructurada sobre la “forma” de Cristo, b) como factor de construcción de la vida comunitaria, c) como elemento unificante y vivificante de la actividad misionera. Estos tres aspectos, sin embargo, vienen presentados en su interacción intrínseca, de modo que se ve en el texto la preocupación de mostrar la íntima conexión: *”En la oración, la fe, el amor fraterno y el celo apostólico se renuevan de continuo, mientras que en la acción se manifiesta de un modo práctico el amor a Dios y al prójimo” (C 42).*

En primer lugar, la oración es alimento espiritual del misionero como lo fue para Cristo: *“Cristo el Señor permanecía en íntima unión con el Padre, cuya voluntad buscaba en la oración. Esa voluntad fue la razón suprema de su vida,*

de su misión” (C 40, § 1). Mediante ella, la libertad del misionero entra en un fecundo diálogo con el Señor, reconociéndolo como compañero inseparable en la propia existencia y en la propia actividad. La esquizofrenia entre fe y acción es la peor de las enfermedades para un misionero, puesto que rompe la unidad interior que es la fuerza del testimonio. La oración, siendo memoria de Cristo, se convierte en el espacio de la síntesis espiritual que compone de nuevo en unidad todo lo que tiende a disgregarse a través de la acción. Y, por esto, es el lugar de la curación interior contra la disipación del espíritu, dado que continuamente une la fragmentación de la existencia con el Eterno y cicatriza las heridas.

El clima interior de esta oración serena, propia del misionero, es presentado en la perspectiva de la espiritualidad de los “pobres en espíritu”. Y así es una oración que debe nutrirse del sentimiento de pobreza: *“La oración del misionero debe estar informada de espíritu filial, de humildad, de confianza en la Providencia y de amor a la bondad de Dios”* (C 43). De este modo el clima interior de la oración debe estar formado del deseo, de la espera, de la solicitud y, en fin, del reconocimiento de la Presencia del Señor, que cauteriza el mal que se condensa en el fondo de nuestro corazón.

En segundo lugar, un corazón purificado e iluminado por la oración abre de par en par la vía de las relaciones fraternas. La oración personal y comunitaria construye la comunidad y *“el amor fraterno se renueva”* (C 42). Particularmente la oración litúrgica e, “in primis”, la Eucaristía, es *“la fuente de nuestra actividad y de la comunión fraterna”* (C 45, § 1). Orando juntos, los misioneros, mediante *“la hora diaria de meditación”* (C 47 § 1), la *“participación en la celebración de la Palabra de Dios”*, y *“en un diálogo fraterno, donde nos comunicamos mutuamente los frutos de nuestra experiencia espiritual y apostólica”*, encontramos *“la mejor forma de animar y renovar nuestra vida”* (C 46). La fidelidad a la oración genuina transforma lentamente la consciencia de sí, haciéndola elevarse hacia una benéfica relación con el Otro, con el Misterio, con Cristo; y, en consecuencia, con los hermanos. La oración por tanto libera de la obsesiva cerrazón sobre sí, que es el obstáculo en la vida de fraternidad.

Finalmente, la oración del misionero está estrechamente unida a su actividad misionera. Lo está en el hecho mismo del gesto evangelizador, puesto que misión y oración deben sostenerse una a otra para ser ambas auténticas. Una evangelización sin piedad se parece más a una promoción propagandística. Una piedad sin misión cae en el devocionalismo estéril. Por esto, justamente, las constituciones subrayan que el misionero debe convertir en oración su misión, a través de la fórmula que está hoy de moda, pero en el 1980 original: *“El misionero se hace contemplativo en la acción y apóstol en la oración”* (C 42). Semejante correlación fecunda de misión y oración, según las constituciones, no es sólo un principio, sino también un método de vida:

Es necesario que el ministerio de la palabra, el de los sacramentos y el de la caridad, así como los acontecimientos de la vida, sean para nosotros una particular experiencia de oración. Al evangelizar a los pobres debemos descubrir y contemplar a Cristo en ellos. Al ejercer la pastoral del pueblo al que hemos sido enviados, no sólo hemos de orar por él, sino también con él y participar de una manera casi espontánea de su fe y devoción. (cf C 44).

La oración del misionero debe por tanto estar entrelazada con su ministerio: y la asimilación de este principio da razón de toda el entramado espiritual característico del misionero vicenciano.

Todo en él: espíritu de la vocación, práctica de los consejos evangélicos, oración personal y comunitaria, debe conducir a transformar su personalidad en un ser “in Cristo”, con el fin de ser como Él, “para” los hermanos más pobres.

La vida espiritual del misionero es una vida “humanizada” por el Evangelio

La expresión “vida espiritual” hasta aquí utilizada, está entre las palabras que, a fuerza de ser pronunciada con demasiada desenvuelta “obviedad”, se pierden débilmente en automatismos verbales. Cuando la “vida espiritual” cae en automatismo, la misión enseguida lo sufre, puesto que el anuncio de Cristo a los pobres sin vida espiritual se queda confundido en un sentimiento personal o en cualquier forma de ideología religiosa. La misión no nace ni por la fuerza de una idea, ni de un valor, ni de un deber, la misión nace solamente de una experiencia vivida. Por esto se puede decir que no existe “la misión” en cuanto tal, sino “la persona que es misionera o que no lo es”. No puede ocurrir ningún acontecimiento de liberación en los pobres si no encuentran hombres liberados por el Evangelio. Es el encuentro con personas que, sorprendidas por la admiración ante la Presencia fascinante de Cristo, continúan reviviéndola en la conciencia, al generar una red de anuncio persuasivo. Sería simplemente ridículo dejar en el anonimato de internet la idea del anuncio cristiano, y lo es, por el hecho de que Cristo no un mensaje promocional, sino un acontecimiento de vida y, por tanto, condición de posibilidad para que la “misionariedad” viva produzca el cambio de la persona. *Sólo quien experimenta la propia humanidad realizada en Cristo es espontáneamente misionero*, lo cual está asegurado por un seguimiento humilde y generoso y por una oración que actualizan la propia unión con Cristo.

Todo esto no se da tan serenamente como cuando se escribe de ello. El seguimiento de Cristo es en la práctica una realidad problemática, al menos porque tiende a decaer como tensión. Un misionero que procura ser fiel a la

vocación de realizar en la propia vida la voz y el gesto de Cristo mediante el anuncio no puede dejar de sufrir una cierta problematicidad en su relación con Cristo. No, desde luego, en el sentido de alguna inestabilidad emotiva, sino en el de acoger desde el corazón el llamado apremiante del Señor, de corresponder sin restricciones a su exigencia de vivir auténticamente la humanidad. No se trata ciertamente de un tranquilizante. La relación de verdad con Cristo es siempre inquietante, puesto que pone en contracorriente respecto a la lógica del mundo.

Es precisamente esta contraposición la que San Vicente tiene cuidado de señalar en las Reglas como premisa de todo camino espiritual:

“Ante todo cada uno de nosotros se esforzará por convencerse de esta verdad: que la enseñanza de Cristo no puede engañar nunca, mientras que la del mundo es siempre falaz. El mismo Cristo afirma que ésta es como una casa construida sobre arena, mientras que su propia doctrina es como un edificio fundamentado sobre roca sólida. Por eso la Congregación profesará el obrar siempre según las enseñanzas de Cristo, nunca según las enseñanzas del mundo” (RC II, 1).

La observación es perentoria. Traza la imagen de un hombre transformado por el Evangelio. Es propiamente esta humanidad del misionero, evangélicamente transfigurada, la que se convertirá en fuente de encuentro misionero con los hermanos más pobres. Ésta de hecho se presenta como novedad que sorprende y atrae en una relación humana con los pobres que tienen necesidad de humanidad.

(Traducción: JULIÁN ESTEBAN PÉREZ PUENTE, C.M.)